

Fenómenos explicables

Parece ser que los consumidores de frutas de la villa y Corte se quejan, y con razón, de los precios a que estas se venden en aquel mercado.

Como es natural las autoridades andan a la busca de las razones que pueden influir en esa elevación de precios, si bien entendemos que la cosa no puede ser más fácil de aclarar.

Los precios en los mercados de producción no pueden ser más bajos; precisamente hace unos días, comentando la paralización de trabajo, que reina en la localidad, decíamos que nuestros huertanos, que casi siempre han tenido sobrada ocupación en la tierra, este año, a causa de la ruina de los precios de la fruta y hortalizas, han tenido que buscar, por cierto sin conseguirlo, en las obras de reformas el trabajo que les ayude por medio del jornal, a salir de la situación angustiosa que está atravesando.

Si la fruta y la hortaliza hubiera tenido precios remuneradores, seguramente que ese abandono provisional de las tierras y esa lamentable acumulación de brazos ociosos, no hubiera sobrevenido.

Por eso sorprende y no poco, que siendo esa baja tan notoria en nuestros mercados, se presente en la villa y Corte a precios tan elevados que justifique la queja de aquel vecindario hasta hacer precisa la intervención de las autoridades.

Claro es que no se sorprende un tanto, cuando conoce la parte interna de las lonjas y mercados, donde el género tiene necesariamente que pasar por varios agentes y especuladores, que como es natural, buscando la mayor ganancia, van siempre encareciendo la mercancía.

Un bulto cualquiera de fruta o de hortalizas comienza por tener unas taras que no sabemos si el uso o el abuso ha sancionado que casi siempre excede un diez por 100.

Aun en el supuesto de que haya la mayor fidelidad en el peso, tienen que abonar derecho de romanes, derechos

de asentador, y una porción de gabelas pequeños y grandes, que a él le merman grandemente el rendimiento.

Pero es que mientras la mercancía para el productor sigue una escala descendente, para el consumidor le sigue ascendente y esas gabelas, más la ganancia en el mercado de origen del intermediario, más los tres portes, más los derechos de lonja y de asentador, más la ganancia del intermediario del mercado de destino; más la ganancia del vendedor, forman, hasta sin exagerar mucho, las subidas que siempre se despiertan en los intermediarios una suma respetable que encarecen la mercancía en esa proporción exagerada que ha producido el descontento de los consumidores.

Remedios?

Un poco complejo es el problema; pues ese que indican algunos periódicos de la corte, y que parece el más natural y sencillo, de entenderse las autoridades directamente con el cosechero lleva aparejados no pequeñas ostaculos.

Claro es que en principio es una cosa lógica y hasta necesaria; pero las autoridades no pueden recibir los bulos, no pueden por sí mismas actuar en las mil incidencias que consigo llevan estas remesas y por tanto los géneros tienen que pasar por terceras manos que pueden dificultar mucho la marcha del mercado bien informando mal por des conocimiento u otras causas sobre la condición de las frutas y sobre el estado en que lleguen a las remesas.

A nuestro juicio se pueden intervenir los precios de esos intermediarios, se puede abaratar y acelerar los trasportes, para servir más económicamente y en mejores condiciones al público; puede haber entre las autoridades de origen y destino una constante comunicación, para que sepan unas y otras a que atenerse, pero mientras nuestros mercados estén organizados como hasta aquí el mal subsistirá para los cosecheros y para los consumidores.

Contribución industrial sobre el volumen anual de ventas

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día 8 del mes actual, reproduce la Real orden de 12 Julio último («Gaceta» del 14) fijando los tipos de imposición sobre el volumen anual de ventas que deberá liquidarse no solo al final del ejercicio en curso y de los sucesivos, sino también al liquidar las bajas que se presenten o se hayan presentado hasta el día de hoy.

Por lo cual todos los contribuyentes por Industrial que hubieren adquirido el libro de ventas y hayan sido baja hasta la fecha, deberán presentar (los de la capital en la Administración de Rentas públicas, y los de los pueblos en los Ayuntamientos respectivos) antes del día 21 del corriente mes en que habrá expirado el plazo concedido, una declaración expresiva del importe global de las ventas realizadas desde el 1.º de Enero del año actual.

Al propio tiempo se le recuerda a todos los comerciantes e industriales la obligación de llevar el libro de referencia en evitación de las responsabilidades que incurrirán por su incumplimiento.
Murcia 9 de Agosto de 1927. — El Administrador de Rentas públicas, Francisco Padín.

No se autorizan las rifas ni tombolas de objetos de valor superior a diez pesetas

En el «Boletín Oficial» de la provincia se inserta una Real orden circular dirigida a los gobernadores, en cuya parte dispositiva dice:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la facultad atribuida a los gobernadores civiles de autorizar determinadas exposiciones de la prohibición de rifas en ferias y verbenas se ejerza con el criterio más restrictivo, no autorizándose en ningún caso las rifas ni tombolas de objetos de valor superior a diez pesetas y siempre bajo el patrocinio, acción directa y responsabilidad de las Asociaciones benéficas organizadas que no podrán contar con participaciones ni delegar en entidades extrañas a ellas.»

La Bolsa

Cotización del día 9	
Interior 4%	70 15
Amortizable 5%	98 75
Amortizable 4%	91 25
Banco de España	654 00
Tabacos	200 00
Francos	23 30
Libras	28 75
Dólares	5 98
Liras	32 80

Los grandes vuelos en proyecto

El comandante aviador ha salido desde Lisboa a Azores

Y para Londres con los mismos propósitos Gallarza y Ruiz de Alda

POR TELEGRAMA

Lisboa.—Con rumbo a la Isla de Azores salió el comandante aviador Franco que lleva en estudio su proyectado vuelo alrededor del mundo en el sentido de buscar sitios apropiados para hacer escalas.

...Y para Londres quienes le acompañarán

Madrid.—Salieron para Londres Ruiz de Alda y Gallarza que última ráu en «quel» nación algunos detalles de ese vuelo arriba mencionado.

Diario de Lorca

El Matadero

Merece que se preste atención al Matadero, es un edificio sin condiciones.

El nuevo veterinario que en Lorca representa, a pesar de su corta actuación una garantía y un valor positivo, desea que aquello esté en debida forma, bien poca cosa pide este señor inspector de Higiene y Sanidad! Sin duda alguna, el Ayuntamiento habrá de prestarle atención a este nuevo empleado municipal ya que lo que solicita es una garantía para el vecindario.

Que haya calderas de lavado nuevas; que haya agua corriente para lavar el despojo; que se blanqueen las paredes; que las naves estén en condiciones para el sacrificio de reses; que haya agua... agua... agua.

De todo esto puede haber; pero cuando haya dinero en las arcas municipales; cuando pague el pueblo pues de 75.000 habitantes no se ha llegado a cobrar ni el 40 por 100 de ningún padrón.

Pudiera ser esto un empujón de riqueza si el Gobierno aprobara la administración o vida de Lorca por el régimen de carta municipal; de otra manera ni matadero, ni mercados, ni pavimentación, ni cementerios, ni nada.

Todo seguirá desenvolviéndose en medio de esta vida lánguida; sin que se note energía, que es patente de vida.

La matanza en la casa Rastro se efectúa solamente de las reses que van a la plaza pero de las que se sacrifican por la huerca y campo ¿quién responde?

¿Mataderos parroquiales? Pero si el general no responde a las exigencias de la Sanidad ¿cómo nos vamos a meter en otros libros de caballería?..

Es muy desoreido este pueblo para contribuir al levantamiento de los cargos del municipio y es obligación de ciudadano sufragar, como como lo es en el de participar en los aporramientos comunales.

¿Pero... de qué?

¡Casi, casi convendría arrendar, arrendar, por subasta o concurso el servicio de matadero juntamente con carnes y alcoholes y volatería menor! Hay matute de carne a diario; las pastoras introducen en sus cestas los animales muertos.

¿Nos lo dicen será verdad?

¡Cuanto hay que hacer! sin olvidar lo que dice el nuevo inspector de carnes que es muy interesante.

PATRICIO DE SUTULLENA.

Lo del agua continua

Llamamos de nuevo la atención del señor Delegado Regio del Sindicato de Riegos de Lora con el fin de recordarle que a pesar de las medidas tomadas para que el fontanero espontáneo no venda el agua, conti-

nua en su mercado ilicito vulnerando las cláusulas del contrato.

También por la alameda de Esparteros se nos dice que ha surgido otro fontanero espontáneo y como se siga sin tomar medidas de rigor va a resultar esto, como suele decirse «manga corrida».

Más cuidado

Hay que tener más cuidado y usar menos el látigo. Decimos lo del látigo porque aunque parezca mentira el camión regadera lleva entre el personal a un hembraito con un látigo para «arrearle» candela a los chicos que van corriendo de tras del camión con el fin de que no se suban en a parte trase a.

Pero ayer con el látigo le dió un golpe a los cables del alumbrado y los descolgó, en la calle de Prim.

Rogamos al señor Alcalde prohíba terminantemente el uso del látigo a ese empleado.

Noticias

Hemos tenido de gusto de saludar a este a nuestro querido amigo el alcalde pedáneo de La Paça, don José García Vera.

Para Aguilas ha salido nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación provincial don José Ibañez Martín.

Se encuentra en esta nuestro buen amigo don Rafael Somolinos.

De Purias ha regresado el oficial de este Ayuntamiento don Blas Rael.

Para Aguilas ha salido don Juan Mulero y familia.

Procedente de Murcia se encuentran en esta nuestro buen amigo don Mariano del Carmen Lopez Noguera.

La Salve en la Fuensanta

Rango del artista murciano señor Salas

El primer sábado de este mes consagrado en el eremitorio de nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta una nota sagraabilísima y de tierna devoción religiosa.

La iglesia estaba materialmente atestada.

Después del Rosario el señor Franco (D. Joaquín) cantó una sentidísima plegaria que fué escuchada con honda devoción.

El M. I. Sr. D. Felix Sanchez Garcia pronunció un fervoroso entusiasmo alentando a los murcianos a que cada vez con mayor anhelo acudan a las plantas de la veneranda imagen a rendirle el tributo de su gratitud.

Cantóse el himno de la Coronación y una solemne salve por los hermanos de La Luz.

Las señoritas Isabel Bocio y Visitación Maiquez continuaron la colecta para adquirir sillas con destino al teatro.

Del ambiente deportivo regional

Queda aprobado el calendario para el próximo campeonato

Anoche en la Federación

Anoche hubo reunión en la Federación para tratar de la formación del calendario regional, intento que no podía llevarse ahora a la práctica por sorteo como la temporada anterior.

Quedó aprobado este calendario para el Campeonato del grupo A.

Primera vuelta

Día 2 de Octubre. — Cartagena F. C. - D. Murcia, Lorca F. C. - Unión D. Carthago, River-Thader-Real Murcia.

Día 9 — U. D. Carthago Real Murcia, D. Murcia River-Thader.

Día 16 — Lorca F. C. - River-Thader U. D. Carthago-Cartagena F. C.

Día 23.—Lorca F. C. - D. Murcia, River Thader - U. D. Carthago, Cartagena F. C. Real Murcia.

Día 30.—Real Murcia - D. Murcia, Cartagena F. C. Lorca F. C.

Día 6 de Noviembre. — D. Murcia - U. D. Carthago, Lorca F. C. - Real Murcia, Cartagena-River-Thader.

Segunda vuelta

Día 13 de Noviembre. — Deportivo Murciano-Cartagena F. C. - U. D. Carthago-Lorca F. C.

Día 20.—Real Murcia U. D. Carthago.

Día 27. —River-Thader-Lorca FC, Cartagena F. C. U. D. Carthago.

Día 4 de Diciembre. — D. Murcia-Lorca F. C. - U. D. Carthago-River-Thader.

Día 8. — D. Murcia-Real Murcia, Lorca F. C. Cartagena F. C.

Día 11 — U. D. Carthago D. Murcia, Real Murcia-Lorca F. C.

Día 18.—Real Murcia-River-Thader.

Día 1 de Enero de 1928.—River-D. Murcia.

Día 8 —Real Murcia-Cartagena E. C.

Día 15 —River-Thader-Cartagena F. C.

Próximos partidos en Torrevieja

En la esfera deportiva se da ya co-

mo adquirido por el Real Murcia para la celebración de algunos partidos veraniegos, el campo del Torrevieja F. C.

Ha la fecha no ha tenido la noticia confirmación oficial y con esa tardanza se ha perjudicado un poco nada más que un poco, la propaganda.

Se asegura que habrá partidos el próximo domingo 14 y el siguiente día, festividad de la Virgen.

Anoche mismo se señalaban como contendientes del campeón regional el Alicante F. C. y el Bloche, para esas fechas ya mencionadas.

También se hablaba de un partido River Thader con todas sus adquisiciones y el Real Murcia para el domingo siguiente día 21.

En cuanto sepamos que estas noticias han quedado confirmadas o sufrido variación daremos cuenta a los lectores.

La llegada de jugadores

De mañana a pasado son esperados en nuestra capital los jugadores realistas que han estado de vacaciones y que jugarán el domingo, según parece en Torrevieja.

También son esperados, si se solucionan algunos detalles ajenos a la esfera deportiva, algunos de los nuevos elementos.

Con ellos llegará el nuevo entrenador del Murcia señor Sampedro.

El River a Aguilas

El próximo domingo día 14 juega en Aguilas el primero de los dos partidos contratados con aquella sociedad el River Thader de Murcia.

El River despiansa a Aguilas los siguientes jugadores:

Marín, Lsal, Luna, Pachines, Samitier, Armano, Ramón, Ortiz, Artío, Villaplana, Juanele, Valenciano, Lerrux y Martínez Cano.

Con ellos va su presidente el entusiasta aficionado don Diego Molina.

El día 16 se jugará el otro partido.

LISCANO

Entre la numerosa y distinguida concurrencia se hallaban los señores Cervera (D. Juan y D. Isidoro) con sus respectivas familias.

Habo una nota extraordinariamente simpática que deliberadamente la hemos dejado para el final.

El insigne violinista murciano don José Salas acompañó en el órgano con precisión y maestría cuanto se cantó en dicho acto.

Se nos dice, y ello es merecedor de los más entusiastas aplausos que el señor Salas proyecta solemnizar un sábado cada mes en honor de la Virgen, llevando al Santuario una nutrida orquesta.

Nos place este rango del artista murciano y ya tendremos al corriente a nuestros lectores de la fecha en que tenga lugar esta solemnidad artística.

Información oficial

El Gobierno y la campaña de Marruecos

Ayer mañana se nos facilitó a los periodistas que estuvimos en el Gobierno civil copia de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros al gobernador de la provincia.

Dice así:
«Ante la imposibilidad de contes-

ta una por una innumerables felicitaciones recibidas de autoridades, corporaciones, funcionarios y particulares de la provincia con motivo del fausto acontecimiento terminación campaña Marruecos me dirijo a V. E. para expresar a todos mi agradecimiento y el del Gobierno, al que alienta tan cumplida asistencia para continuar su labor de continuar resolviendo vitales problemas nacionales. Le saluda».

Donativo al Asilo de los Pobres

También se nos dijo en aquel correo oficial que habían sido remitidos al Asilo de Pobres 25 pesetas que había donado un espectador a la función dada las otras noches en el Circo Roxana instalado en el Plano de San Francisco que le habían correspondido en una rifa hecha.

Recompensa merecida

A don José Gimenez Bichmit le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia por su laudable gestión en favor de los pobres de San Anton (Cartagena).

La propuesta fué hecha por distinguidas personalidades de aquella ciudad.

Dr. Cano Especialista en enfermedades de los riñones y de vías urinarias.

Magaria, 47.—Murcia.—De 10 a 1.

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL II. -:- TELÉFONO 181. MURCIA

Para teñir las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado

Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.

No mancha ni quema. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el BAZAR MURCIANO

Veraneantes

Gorras para baño

Los modelos más elegantes se han recibido en el

Bazar Murciano y Fin de Siglo

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Lámparas, Azulejos, Material eléctrico etc, etc.

Sociedad. 12. Murcia.—Teléfono núm. 123

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, moliendas de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceite pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Minera y Metalúrgica.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA GAL

Calle Mayor, número 33.

PUMADO

IHUROLI

El UROLI fumado con el tabaco, es un remedio eficaz para la tos, cura las enfermedades de la boca, garganta y pecho, es especialmente el estomago gástrico de los fumadores, y alivia a los pulmones y tuberculosos.

Lo fumán a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Fraco para ECO grande de tabaco, una pla. Depo- rto en Murcia: En Arancio Ruiz Seiquer

ANEMIA

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neu- astenia, se curan rápidamente con el VINO FOSFATICO VICTORIA

Botella de 750 gramos, una peseta,

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.-Murcia

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posiciones de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de las Pe- nínsula, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene es- tablecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasa- jeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha sido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen tele- gráfico sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puer- tos del mundo servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Horario de trenes

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia Salida de la Estación de Murcia

Mixto de Cartagena, 21'35	Mixto a Madrid, 22'5
Mixto de Madrid, 4,45	Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso de Cartagena, 19,20	Correo-expreso a Valencia-Alicante
Correo-expreso de Valencia-Alicante- Barcelona-Madrid, 9,40	Madrid-Barcelona, 19,35
Mixto de Cartagena, 13,15	Correo expreso a Cartagena, 9,55
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real- Alcazar, 12,30	Mixto a Alcázar-Ciudad Real-Sevilla
Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48	Huelva, 13,45
Expreso (rápido) de Valencia-Alican- te-Madrid, 19'56	Mixto a Cartagena (escala en Al- querías a las 15 hora por Alican- te, 12,55
Corto de Cartagena, 9'20	Expreso (rápido) a Valencia-Alican- te-Madrid, 10,20
Corto de Granada-Baza-Lorca y Al- cantarilla, 19,32	Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10	Corto a Alcantarilla (enlaza a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza- Granada), 9,43
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45	Corto a Cartagena, 20
	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 2,20
	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15

Compañía de Andaluces
Mixto de Alicante-Torrevieja, 10,40
Correo de Alicante-Torrevieja, 19,5

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Bar- celona, Paseo de Gracia, 2.
Capital suscriptor Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventuales
1870	319,075'54	55,954'44	98,144'26	74,794'78
1886	659,196'14	226,830'77	219,782'05	195,370'79
1896	1.050,530'75	234,730'97	350,176'92	430,504'88
1906	2.002,173'36	645,442'05	667,371'12	821,991'23
1916	6,504,681'45	2,990,671'57	2,268,227'15	1,560,000'—
1926	17,123,491'19	6,235,231'98	6,144,913'85	2,800,000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927
Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.-Sta. Teresa

Sociedad General Industria y Comercio

Compañía anónima, domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Laca, Elerrista y Gabuena) y OVIE (Manjuya), MADRID, SEVILLA (Carmine), CARTAGENA, BARCELON (Alona), MALAGA, OAC (Aldea, Kaset) y LISBOA (Tratana)

Ácidos y productos químicos

Espectro nítido de huesos.—Sup- tos de pal.—Acido.—Sulfúrico anhidro
—Acidosulfúrico corriente.—Sul- americano.—Acido nítrico.—Acido de
—hídrico.—Glicerina.—Sul- de soa.—Nitrato de soa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de culti- adecuados a todos los terrenos.

ORATORIOS para el análisis químico y completo de los terrenos y dete- minación de los mejores abonos.

(MADRID.—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronomico importantísimo para el estudio racional de los abo- A VISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar el máximo provecho de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abo- conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica OEINCO

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID, y principales del mundo.

Glosario español

La gran timba nacional

Se han publicado los prospectos reclamamos, sería mejor decir) de tres sorteos extraordinarios de la Lotería Nacional, que se celebrará, el primero el día 11 de Octubre de este año y que consistirá de 50 000 billetes a doscientas cincuenta pesetas cada uno, que importan 14 millones de pesetas; con premios por valor de 9.642.430 pesetas; el beneficio de este sorteo, que asciende a 5.642.430 pts, se destina a la Cruz Roja y al Patronato para la Lucha Antituberculosa. El segundo sorteo extraordinario será el de Navidad, el 22 de Diciembre, constando de sesenta mil billetes a dos mil pesetas cada uno, que suman 120 millones de pesetas ascendiendo los premios a 82.922.000 pts, quedando el producto (38.922.000) a beneficio del Tesoro público. El tercer sorteo extraordinario, que será el 17 de Mayo del año que viene, se compone de 55 000 billetes a mil pesetas cada uno, que supone 55 millones de pesetas, importando los premios 38.038.000 pesetas, destinándose el beneficio de 17 millones treinta y ocho mil pesetas para coadyuvar a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Importan los billetes de estos tres sorteos 180 millones de pesetas y los premios 136.572.430 pts, quedando, por consiguiente, de beneficio para el Erario y para las instituciones benéficas y culturales antes mencionadas unos 60 millones de pesetas. Es decir, que la timba, en este colosal juego de azar, además de no exponer nada, se lleva de ganancia un 30 por 100.

El negocio no puede ser más redondo, pues no se olvide que en el no hay quebrar, ya que sería muy raro que quedasen billetes sin expandir.

Sólo a todos esos millones los que importan los sorteos ordinarios, de los que, como es sabido, se verifican tres todos los meses, y se verá el enorme negocio que supone para el Tesoro público el juego de la Lotería.

Es natural que el Estado procure arbitrar recursos para atender a las necesidades del presupuesto de la nación, pero la primera condición de ser arbitrarios, y contribuciones es la de ser morales, y este arbitrio de la Lotería, no solo es moral, sino de una gran inmoralidad, pues, además de ser esencialmente un juego ilícito, con el fin de que muchos ciudadanos vivan pendientes de la Lotería con perjuicio de dedicar sus actividades a sus deberes y a su trabajo.

No vamos a dedicarnos a lanzar una prédica moral contra la Lotería. Para qué? Sería perder el tiempo. Esto de la Lotería, como los toros, es un vicio demasiado arraigado en los españoles para que se pretenda deserrarlo con un artículo periodístico. Pero contra esos vicios, que, si no son ingenuos, constituyen un hábito, con una segunda naturaleza de no espantarse, hay un remedio: la acción del Estado, que, en vez de fomentar la mala costumbre, debe tender a de-

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 - Madrid

Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaça, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en el extranjero.

OPERACIONES: Desempeño de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos y vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES

VERMOUT TORINO « GARCIA »

YECLA

seraigarla, buscando a la vez substitutos para conseguir los saneados ingresos que le proporciona la gran timba nacional. Para ello, nadie mejor que el actual Gobierno. Ya ha dado este muchas pruebas de querer velar por la moralidad de las costumbres y una de ellas ha sido mantener con tesón la prohibición de los llamados juegos ilícitos, y, como mas ilícito que la Lotería no hay otro juego; la dictadura que nos rige obtendría uno de sus más preciados tumbres de honestidad atacando a fondo este vicio nacional, que es una vergüenza para un país, vergüenza que si no es imputable al actual gobierno, pueda ser evitada o al menos aminorada por este.

to alguno el día 20 de Septiembre a las doce horas en punto.

Segunda.—Las dimensiones del cartel serán un metro por un metro cinco centímetros superficie pinta da forma vertical y cinco centímetros de margen en blanco; desinándose al desarrollo del asunto el espacio de un metro por uno veinte centímetros y los treinta centímetros restantes para la inscripción «Sevilla Fiestas de Primavera». 1928 - «Semana Santa y Feria».

Tercera.—No se establece limitación alguna en el número de los roles empleados ni en el procedimiento pictórico que podrá ser al óleo o cualquier otro conocido siempre que sea adaptable a la litografía.

Cuarta.—Será requisito indispensable para que sean admitidas las obras que éstas se presenten fijadas sobre marcos de madera a fin de que puedan exponerse al público y aquel que sean pintadas sobre papel éste deberá estar adherido al lienzo.

Quinta.—Los concursantes quedan en completa libertad para la manera de desarrollar el asunto pero teniendo en cuenta la índole de las fiestas que el Excmo. Ayuntamiento trata de anunciar.

Sexta.—Los originales que no se ajustan a todas las condiciones anteriormente expresadas serán rechazados por el jurado que asumirá las funciones de admisión y adjudicación con doble carácter se le nombra así como aquellos que a juicio del mismo jurado no deban figurar en el certamen.

Séptima.—El Excmo. Ayuntamiento concederá dos premios uno de tres mil pesetas y otro de quinientas como remuneración a los trabajos que el jurado considere dignos de obtenerlos cuyas cantidades se pagarán en cargo a la consignación del presupuesto municipal ordinario en curso.

Los originales premiados con el

Academia de Comercio

dirigida por

Don Federico Diéz Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idiomas extranjeros.

Lebanerías, 14.

Ayuntamiento de Sevilla

Este Excmo. Ayuntamiento, por acuerdo de su Comisión Permanente convoca a un concurso entre los artistas españoles, para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales, Semana Santa y Feria de Abril, que habrán de celebrarse en esta Capital, en el próximo año de 1928 con sujeción a las bases siguientes:

Primera.—El plazo para admisión de originales empezará a contar desde la fecha de publicación de estas bases en el «Boletín Oficial» de la provincia y terminará sin aplazamiento

consiguiente derecho de reproducción quedará de la propiedad del Ayuntamiento.

Octava.—Los autores conservarán su propiedad absteniéndose de firmar los originales que designarán únicamente con un lema de su libre elección en ser cerrado y que constará el mismo lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre y apellidos del autor punto de residencia y domicilio.

Novena.—El Jurado que habrá de admitir y calificar los trabajos, lo compondrán: El Excmo. señor Alcalde de Presidente, el señor Presidente de la Real Academia Sevillana de Bellas Artes o el señor Académico designado por este; el señor Presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo o la persona que designe; el señor Teniente de Alcalde delegado de Fiestas y Festejos; y dos Capitulares designados por el Alcalde.

Décima.—El Jurado a que se refiera la base anterior, emitirá su fallo dentro de los diez días siguientes a la fecha que se fija para la admisión de obras; reservándose el derecho de declarar desierto el concurso, caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados al mismo reúne mérito suficiente para optar a los premios que se anuncian.

Undécima.—Los originales se entregarán en el Negociado de Fiestas y Festejos de la Secretaría municipal en la forma y condiciones consignadas anteriormente en estas bases.

Duodécima.—Los originales presentados al concurso y admitidos por el Jurado se exhibirán al público en lugar adecuado de la Casa Consistorial, no pudiendo retirarlos sus autores hasta tanto no sea clausurada la exposición de aquellos.

Décima tercera.—Transcurrido el plazo de un mes a partir de la fecha de clausura de la exposición de los trabajos sin que los autores de los no premiados los hayan recogido se entenderá que renuncian a ellos y el Ayuntamiento dispondrá de ellos libremente sin derecho a indemnización alguna.

Sevilla 3 de Agosto el Alcalde Nicolás Díaz Mulero

BOLETIN RELIGIOSO

Agosto-1927

Este mes consta de 31 días. Consagrado al Corazón de María. Toque de Alba, a las cinco. Oficio de Oraciones, a las ocho y media.

Santoral

DIA 10

San Lorenzo márt. patrón de Huesca y abogado contra incendios.

Veta y Alumbrado

Día 10.—En San Lorenzo. Las misas y Estación a Jesús Sacramentado, serán aplazadas por el eterno descanso del alma del señor don Diego Tuero Madrid y doña María Rodríguez.

Día 11.—En Santa Catalina.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Orujía: de 12 a 2

Anuario Técnico Textil,

Se ha puesto a la venta el «Anuario técnico textil», editado por la importante Revista «El Eco de la Industria», que tan acreditado tiene su labor en los 28 años que lleva publicándose.

Contiene el «Anuario» una sección técnica, condensando en pocas líneas multitud de problemas que a diario se presentan a los directores de fábrica, contramaestres y jefes de taller. La parte destinada a señas y referencias de los industriales, es la más completa y exacta de cuantas se han publicado.

Es un libro de gran interés para cuantos se dedican al importante ramo de la industria textil.

Se vende al precio de 15 pesetas en todas las librerías y en la Administración de «El Eco de la Industria», Beatas, 1 bis, primero Barcelona.

Destrucción de insectos

El acreditado sin rival, producto por polvo mofa. Perseé con bote de hojadelata se han recibido en el BAZAR MURCIANO Venta 1'50 pts.

Se recomienda también los polvos insecticidas L'Éclair para las moscas, mosquitos y chinches.

Venta en Bazar Murciano No olvidar la pasta Mata-Cucarachas, con garantía, que las destruye. Tubo 1'20 pesetas Bazar Murciano y Fin de Siglo

Precios del mercado

DIA 9 DE AGOSTO

LONJA

De los 50 kilos

- Papas, 11'00
Tomates, 6'00
Bajacas, 30'00
Pimientos menudos 10'00
Pimientos gordos 17'50
Chirivías 17'50
Cebolla seca 3'50
Ajos secos 37'50
Melocotones 40'00
Manzanas 12'50
Ciruelas 15'00
Peros, 12'50
Peras, 30'00
Melones 10'50
Limones, 10'0
Sandías 4'00

- Uva 40'00.
Calabazas totaneras 6'00.
Calabazas tiernas, 0'00.
Pepinos, 0'50
Cebolla tierna 0'00.
Berengenas 0'25
Rábanos, 0'45

PESCADERIA

Pescos por kilo:

- Merluza 7'00.
Pescadilla, 5'00
Mero 5'00
Reche 5'00
Calzon 2'00
Mosola 0'00
Emperador 2'00
Pajel 0'00
Calamares, 0'00
Jibias 4'00
Mújol 3'00
Magres 1'40
Salmonetes, 6'00
Sa dija, 0'00
Almejas 1'20
Lenguados 8'00
Gambas 0.

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm 21 Enfermedades del pecho

Dr. José Carrillo Lozano. Lunes, miércoles y viernes de 4 a 1

Garganta, nariz y oídos Dr. Angel Martín Fernández. Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6

Enfermedades de los niños Dr. Amalio F. Delgado de la Peña. Martes, jueves y sábados, de 3 a 4.

Cirugía General Dr. Francisco Montijano Buendía Martes, jueves y sábados, de 4 a 5.

Enfermera visitadora Señorita Fuensanta Escalante. Nota importante.—Este Dispensario es exclusivamente gratuito y para enfermos pobres, suministrando en él las Medicinas necesarias para su tratamientos tuberculosos.

Máquinas para afeitar

La marca «Vest», es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse. Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas. Precios 5, 15 y 35 pesetas. Bazar Murciano

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE Automóviles de lujo y Omnibus

PARA VIAJERO Pronto Construcción y Economía

ante Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

Ante Saez de la Ossa

Bastones

Jabas-Malecas, Cerezos, Juncos, Oaña Ebano Rotán, Ingleses legítimos Recibidos últimos modelos. Abaniquería de ENRIQUE RAYNELI.—Platería, 22

Después el prelo pronunció las palabras sacramentales, añadiendo:

—Estais unidos ante Dios: amaos fielmente; creced y multiplicaos

Estas palabras fueron seguidas de una breve plática, que omitimos, terminando con el canto de la ceremonia religiosa.

A continuación los novios y los acompañantes se dirigieron a la iglesia para firmar allí las actas, que en aquella época eran lo único que constituía la legitimidad del matrimonio.

Por fin todo había terminado. Carmen, la bailarina, la viuda del caballero Tancredo de Navajo, acababa, bajo el nombre de Anicieta Rovero, de encadenar su vida, de una manera insoluble, la existencia de Olive y Levalliant.

A medida que iba aproximándose la noche, la imagen de Dinorah se alejaba más y más del corazón de Oliverio.

V

Ha transcurrido un año desde el día en que contrajeron matrimonio Carmen y Oliverio.

Dos o tres semanas después de la ceremonia nupcial, Morales, presentado por su hermano como un amigo de don José Rovero, tomaba posesión en la casa de Levalliant, de un puesto de confianza: el mismo empezó a utilizar toda su habilidad en organizar en pr. vecho suyo todas las ocasiones de poder hacer pronto capitulista.

Tanto el padre como el hijo cegados por la confianza que tenían en Morales, nada veían; pero Carmen, que conocía bien a su hermano, le iba decia interinamente, pues adivinaba su rapacidad. Sin embargo, cada día, porque se iba segura que con una sola palabra podía perderla irremediablemente.

Oliverio, dominado aún por las duzuras de su nuevo estado experimentó la primera y mo-

yor de las desgracias que en lo sucesivo debían abrumarle.

Cuatro meses después de su casamiento tuvo la desgracia de ver morir a su padre, víctima de un ataque de apopleja fulminante.

Carmen supo aparentar gran tristeza por aquella pérdida; pero bien pronto cesó el distímulo, y a pesar suyo d. jó entrever la alegría que llenaba su alma, al considerar que Oliverio podía disponer libremente de una de las fortunas más grandes de Europa.

El hijo del armador no podía sondear las profundidades de aquel abismo, pero no se dejó engañar por la aparente tristeza de su mujer, y murmuró con amargo desconsuelo:

—Si no sabía como decir a ese noble anciano que tanto la quería y le daba el nombre de hija, ¿a qué le amará?

Por la primera vez dudó del amor de su esposa.

Desde aquel día Oliverio fué el más desgraciado de los hombres. Comprendió que la ternura

El órgano se dejó oír: las nubes azules del incendio subieron en espiral hacia las bóvedas perfuradas del templo; las voces de los sacerdotes y monaguillos se unieron para implorar del Altísimo su bendición.

Luego todo quedó en silencio. El obispo, ade labiándose hacia los prometidos, les preguntó si libre y mutuamente se tomaban por marido y mujer.

Los dos jóvenes respondieron: «Si».

Desde distintos lugares del extranjero

El administrador del Reichstag se ha llevado medio millón de marcos

Doscientas personas intoxicadas por ingerir crema helada

Berlín.—Huyó el administrador del Reichstag, quien se llevó medio millón de marcos.

Autobús que se cae a un precipicio

Belgrado.—En Herzevegonia cayó a un precipicio un autobús. Resultaron muertos dos viajeros y heridos de importancia otros dieciséis.

Por ingerir crema helada

Londres.—Se han intoxicado doscientas personas por ingerir crema helada en malas condiciones.

España en Marruecos

Una partida de indígenas penetra en nuestra Zona de Tetuán y roba ganado

Por telégrafo de la noche Tetuán.—Una partida de indígenas de Jini Usin penetró en nuestra zona utilizando para su entrada terreno internacional y robó numerosas cabezas de ganado.

Sanjurjo de viaje El general Sanjurjo ha marchado a Rabat en donde recorrerá algunas posiciones francesas.

En breve será ratificado el convenio entre España y Costa Rica sobre validez de títulos académicos

Madrid.—En el Ministerio de Estado se dijo a los periodistas que muy en breve será ratificado el convenio entre España y Costa Rica sobre el tratado dando validez a títulos académicos.

Un telegrama de Primo de Rivera Primo de Rivera ha dirigido un telegrama a todos los gobernadores agradeciéndoles los despachos recibidos felicitando al Gobierno por la feliz terminación de la guerra en Marruecos.

Una solicitud La Cámara Mercantil de Barcelona ha solicitado del ministro ciertas restricciones en las tarifas de contribución industrial.

PAPEL NIKOLA Nueva y elegante confección en estuche de DIEZ CENTIMOS

Un monumento en Bollullos

El Sindicato Católico ha costeado el erigido al Corazón de Jesús

Por telégrafo de la noche Sevilla.—En Bollullos se ha erigido un monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

DEL HOSPITAL

Suceso raro A las diez de la noche de ayer ingresó en este benéfico establecimiento José Carillo de 22 años de edad quien fué acompañado por varias personas que le recogieron a orillas del río.

El vije de Primo de Rivera Examina los planos de la Academia General en Zaragoza y es banquetado en Huesca

Por telégrafo de la noche Zaragoza.—Acompañado de Gal Ponte llegó a esta ciudad Primo de Rivera quienes fueron obsequiados con un lunch en el Teatro Principal.

Entrada a Huesca Después de asistir a un lunch ofrecido en casa de un amigo residente en las inmediaciones de Huesca hizo su entrada oficial en la capital siendo acompañado.

Lo que prepara Burgos Burgos.—Las autoridades han tenido una reunión para preparar un homenaje a Primo de Rivera con motivo de su visita.

Confraternidad hispano-portuguesa

El ex ministro Yanguas afirma que España respeta profundamente la soberanía portuguesa

Y que la desea rápido florecimiento

Lisboa.—El exministro de Estado español señor Yanguas pronunció su anunciada conferencia en el Centro Español. Presidió el embajador de España y asistieron numerosas personalidades portuguesas.

Desde hoy usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. HIPOFOSFITOS SALUD

Las grandes tormentas

En Lérida son arrastradas por un ciclón dos mujeres y una niña

Por telégrafo de la noche Lérida.—En el pueblo de Almacella se presentó un enorme ciclón acompañado de pedregos y agua que destruyó por completo la comarca.

Riña entre fogoneros

En el muelle de Santander asesta uno a otro cinco tremendas puñaladas

Por telégrafo de la tarde Santander.—En el muelle rieron los fogoneros Serafin Llamas y Francisco Gonzalez quienes por la tarde habían estado juntos, de taberna en taberna.

Capítulo de sucesos

Desde un andamio se cae un obrero a la calle y se mata

Envuelto en trapos es encontrado el cadáver de un recién nacido

Madrid.—Desde una casa en construcción de la calle de Francisco Mena se cayó a la calle el albañil José Delgado Sanchez, quien quedó muerto.

Cadáver de un recién nacido

En la Avenida de M. de Pelayo fué encontrado envuelto en trapos el cadáver de un niño recién nacido.

Bañero que se ahoga

Gijón.—Un bañero apellidado Vergara acudió a salvar dos bañistas que estaban a punto de perecer ahogados.

Incendio de tres mil pinos

Ávila.—En un monte propiedad del Estado se ha producido un violento incendio que destruyó por completo tres mil pinos.

Vuelco de una motocicleta

Madrid.—En la carretera de Extremadura volcó una motocicleta resultando gravemente heridos Manuel López Rodríguez y José Carado.

Después de una visita

Teruel ha pedido a Primo de Rivera vuelva la guarnición, una escuela de Artes y Oficios y subvenciones para la traida de aguas

Por telégrafo de la tarde Teruel.—Durante la estancia de Primo de Rivera en los Ayuntamientos se le pidieron por las autoridades diversas mejoras.

Desde Barcelona

Regreso del capitán general de su excursión por la provincia

Por telégrafo de la tarde Barcelona.—Ha regresado de su excursión por varias ciudades de Cataluña el capitán general Barrera.

La voz de la Gaceta

Habla del decreto relativo a la intervención del Estado en la explotación del carbon mineral

Por telégrafo de la tarde Madrid.—La Gaceta publica entre otras las siguientes disposiciones: Admitiendo la renuncia que había sido presentada por el ministro residente en la Embajada de España en Buenos Aires Manuel Lopez Garcia y Nombrando para sustituirlo a Luis Lozada Rocas.

Otro accidente ferroviario

A un tren de maniobras se sueltan varios de los vagones y al caer por una pendiente se destruyen

Por telégrafo de la noche Alicante.—De madrugada ocurrió en esta estación un accidente ferroviario que afortunadamente no ocasionó de graves personas.

Asalto a una casa

Unos enmascarados asaltan una en Burgos, matan a los moradores y se llevan 1.500 pesetas

Por telégrafo de la noche Burgos.—Unos enmascarados se presentaron en la casa habitada por José García y su familia, persona que gozaba en los alrededores de fama de poseer dinero.

Es arrollada en un paseo una niña que llevaba en brazos a una hermana suya de pocos meses

Por telégrafo de la noche Madrid.—En el paseo Imperial fué arrollada por un automóvil la niña de catorce años Juliana Pedrosa.

Colonias Asteja, Tierruca. Flores del Campo, Flores de Talavera, La Carmela Alfonso XIII, Imperial, Jardines de España Olimpia, Odylo Japonesa Orde Ley, Sagunto Especial, Regina, Victoria, Lis. Abanquería de Rayneli. Platería 29. Precio fijo.